

Nº 4

DE LA CITARA DE LA FE  
**SAN PEDRO**  
**PÀSCVAL**  
, DE VALENCIA,  
OBISPO DE JAEN, Y MARTR.  
**DEL ORDEN DE**  
**NUESTRA SEÑORA DE LA MERCEDE**  
REDEMPCION DE CAVTIVOS.

**ORACION**  
**PANEGRICA.**

QUE EN EL SOLEMNE TRIDVO DE SU  
nuevo Culto, que celebrò el muy insigne Conge  
vvento del mismo Orden de la Ciudad de  
Malaga.

**DIXO. X. I.**

EL M. R. P. M. PEDRO DE LOS Es-  
cuderos, de la Compañia de JESUS, Rector del muy  
Insigne Colegio de la misana Compañia de dicha  
Ciudad, à veinte y cinco de Octubre  
de 1674.

En Sevilla por Juan Francisco de Blas, Imprimeor mayor  
de dicha Ciudad.

ОФОРМАС  
ДАВАДА

БИКИНІ  
ОГЛАСЫ

ДЕЛОВЫЙ  
ДЕНЬГИ

ДЕНЕЖНЫЙ  
ДЕНЬГИ

БАНКНОТЫ

В ДЕНЬГИ  
ДЕНЬГИ

ДЕНЬГИ

ДЕНЬГИ

ДЕНЬГИ  
ДЕНЬГИ  
ДЕНЬГИ

ДЕНЬГИ

ДЕНЬГИ  
ДЕНЬГИ  
ДЕНЬГИ

**APROBACION DEL MUY REVERENDO**  
Padre Maestro o Fr. Fernando de Aguirre, Di-  
fusor General, y Comisador del Real Convento  
y Pro grande de Nuestra Señora de la Merced  
y Redencion de Cañizos, obispo  
del Convento de la Merced de Sevilla, en su via al monasterio  
la venerable eccepcion obispo y cabildo, nacido  
**P**OR comision del señor Doctor Don Gó-  
rgonio Bastan y Ardestegut, Provvisor y Vice-  
nuncio General de Sevilla, y su Arzobispado, y Raci-  
nacion de esta Santa Iglesia Metropolitana; he visto  
un Sermon intitulado Cithara de la Fe, de mi exalta-  
reccido Padre S. Pedro Pascual de Valencia, Obispo, y  
Martir de mi Redemptora, y Real Familia de Nuestra  
Señora de la Merced. Oracion Panegistica que  
hizo nuestro muy Reverendo P. Maestro Pedro  
de los Escuderos, dignissimo Rector del Iusigne  
Colegio de la Compañia de Iesvs de la Ciudad de  
Malaga, en el solemne Triduo de su nuevo culto,  
que celebró el grayissimo Convento de Nuestra  
Señora de la Merced de ladicha Ciudad, y no hallo  
que en él se halla en el de lliz, ó cosa digna de censura, sino  
que en él he tenido mucho que aprender, que cele-  
brar, y que admirar, es obra que publica la grande-  
za de su eruditissimo Autor, y si como dixo el

Az. Emi.

**Emilio Rísimo Cardenal Belastmino.** *Libri enim  
non ex multitudine foliorum, sed ex sensib[us], et que  
ad utilitatem proficiuntur. Quia el reñir mucho empe-  
riados cortos era en lo científico lo mas celebre ci-  
ñendo en si la energía retórica de la panegírica  
oración la unión de partes tan preciosas como son  
ingenio, utilicza, y fondo de erudición descubre el  
caudal grande de su viduria del gravísimo Maestro  
que lo predicó, c[on]fessio[n]e[m] m[er]itum, falso malo. E[st]e.  
En este Convento Casa grande de Nuestra Señora  
de la Merced Redemptor de Cauños de Sevilla,  
a tres de Noviembre de 1674.*

*Fr. Fernando de Aguirre.*

Supradicto Fr. Fernando de Aguirre, en su libro  
de la vida de su hermano Fr. Pedro de Aguirre, dice  
que el Cardenal Belastmino, en su juventud, se  
enamoró de una muchacha de la familia de los  
Gómez, que era de la villa de Alcalá de Henares.  
Algunos años más tarde, cuando el Cardenal  
se había hecho obispo de Segovia, se le presentó  
esta muchacha en su palacio, y le pidió que  
la casase con él. El Cardenal, que era de  
muy buena familia, respondió que no, porque  
ella era de una familia de gente muy humilde.  
Pero la muchacha insistió en su petición, y  
el Cardenal, que era de muy buena familia,  
dijo que si quería casarse con él, debía  
ser por amor de Dios, y no por amor de él.  
La muchacha, que era de una familia de  
gente muy humilde, respondió que sí, y  
el Cardenal, que era de muy buena familia,  
dijo que bien, y la casó.

**E**l Doctor Don Gregorio Bañan y Arrofagui,  
Racionero de la Santa Iglesia Metropolitana  
madrileña Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario  
General en ella, y su Arzobispado. Por el Maestro si-  
me, y Reverendísimo señor Don Ambrosio Igná-  
cio Spinola y González mi Señor y pone de gracia de  
Dios, y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de su  
Ciudad, y Arzobispado, del Consejo de su Mage-  
sia. Por la presente por lo que me toca, doy licen-  
cia para que se pueda imprimir un quadermo insti-  
tuido de la Cívara de la Fe, San Pedro Pafón, el de  
Valencia, Obispo de Jaén, y Martir, del Orden de  
Nuestra Señora de la Merced Redención de  
Cautivos. Oración Panegírica, que predicó en sa-  
fesividad el M. R. P. M. Pedro de los Escuderos,  
de la Compañía de IESVS, Rector del Colegio de  
la Compañía de IESVS de la Ciudad de Málaga,  
en la festividad que celebró al dicho Santo, el Con-  
vento de la dicha Ciudad, del Orden de Nuestra  
Señora de la Merced. Atento a que ha sido visto, y  
examinado por comisión mia, sobre que ha dado oí-  
censa a la persona a quien lo cometió, la qual censura,  
y esta milicencia se imprima tambien al principio  
de cada volumen. Dada en Sevilla à veinte de  
Noviembre de 1674 años.

Dott D. Gregorio Bañan y Arrofagui.

por mandado del Provvisor Antonio Tegonela.

*A N. REVERENDISSIMO P. M. Fr. PE-  
dro de Salazar, M. General de todo el Orden de  
N. Señor de la Merced, Redención de Cañíos,  
señor de las Baronías de Algara y Escales en el Rey-  
no de Valencia, Predicador de su Magestad, Ca-  
lificador de la Suprema y de su especial  
Innta, &c.*

**C**onfiesso ingenuamente (Reverendissimo señor, y  
P.N.) que a no ser tan efícaces los motivos desta  
accion no se atreviere á executarla mi cortedad,  
porque quanto es mas preciosa la ofrta tanto mas ocasiona  
a vergonçoso empacho, sino es propia del que la consagra.  
Excede á toda estimacion el aprecio desta Carta animada  
de sabiduria, y eloquencia, y aunque en el facubet no se ex-  
presara de su Autor el nombre, el concuento armonioso de su  
ingeniosa fabrica lo explica executoriandole la propriedad;  
y si yo della en obsequio de V. Reverendissima con la evi-  
dencia de que no son desvelos de mi corta capacidad, sino  
estudios de mayor talento, no me puede hacer sospechoso  
en la ambicion de lucir; pero pudiera indicarme en el animo  
de lisongear bastardia, que solo en presumpcion sonrojea  
vergonçosamente el rostro de quien con hidalgo asesto exe-  
cuta las acciones á impulsos de mas nobles caulas; siendolo  
en tan superior grado, las que a esta obligan, ni permiten  
sospecha semijunte, ni se ponen de parte del deslhogo, antes  
bien purificando toda malicia la califican de muy conforme  
á la atencion Religiosa. Y si lo es la gratitud al beneficio, es-  
te doya V. Reverendissima, por primer motivo, que a noi  
acurrirà este desempeño, pudiere executarnos la gravissi-  
ma Religion de la Compania de IESVS, por el agradecim-  
iento á favores de tan superior arte, como recibimos asi  
en

en el Altar, como en el Pulpito, donde la idea de este sonoro instrumento fue en consonancia suave, dispertador sagrada mente lisongero de los animos Catolicos desta Nobilissima Ciudad de Malaga para la noticia del fulgentissimo Sol San Pedro Pasqual de Valencia, quando a imitacion de ese dorado corazon del cielo repitio su exaltacido Oriente, ostentando los rayos, y Diadema de gloriosa luz, proprio ornamento de sus excelentes virtudes, merito para los immortales cultos de San Ciudad canonizada, y ya excitados al dulce imperio de sus sonoras cuerdas fueron tributarios reverentes, y afectuosos de las platisibiles veneraciones, que notisicaba en la correspondencia de tal premio, y tales meritos. De menos subidos quilates fue el oro de la fineza, que debieron los Egipcios al Capitan Menon en la inventiva de otra Citarra, que resorando oculta en vna estatua de animado bronce excitaba a los Pueblos circunvezinos notificando la salida del Sol, è imperiale, a que exhibiesen los cultos, que de immejorables le tributavan en aquella Region como a Numen soberano, y no tuvo otro recurso para desempenarse el agradecimiento, sino colocar en las Aras del Templo Contagrado al Sol esa estatua con el nombre de Serapis, è Hijo del Aurora, para que en ellas se eternizara la fama de su inventor. El segundo motivo, es cumplir con otra accion muy de justicia, q es restituir a V. Reverendis., lo q es suyo, porque si como dixo Senneca, *filiij patris trophea sunt*; y esta Citarra de la Fe se consagro para cantar los triunfos que con la divina gracia logro en su vida, y muerte a pesar de lo frasgil de la naturalez; nuestro Pasqual invicto, hijo el mas ilustre de nuestra exaltacida Religion Mercenaria, de quié V. Reverendis. es verdadero Padre, como sucessor legitimo de su primer o Patriarca, siendo por el consignado, como padre, dueño de sta preciosa Joya no es dedicarsela como estrana, sino restituirselia como propria, cumpliendo cõ la justicia. Es lo q bié por la cooptacion, que es el tercer motivo, por que un Panegyrico ideado en la armonia de Citarra como por nativa prosperidad se ha de ir a las manos de V. Reverendis. aquié veneracó

admiracion de todo el Reyno de España, por el Oficio de la predicacion del Evangelio; pues puliendo como con la pluma diente las rectas nos afecta las cuerdas, sin que al oírlo le al leerlo lo que le faltaria en su principio, digo aquella exhortacion animada con que yo le presento su Autor, q' como dijese **Camiliano**, suele ser de la obsequialia principal para C., maxime eloquentia pars confitentiam, y tenet ista Carta de su m's en representar es imposible, que le pueda cumplir. Difuntas, y otras causas de momentos graves fundamento, compuesto el motivo, el lugar, la causa, y el concilio, para que todo tiene derecho V. Reverendissima a esta oferta, porque el motivo es el logro de los deseos que el celo de V. Reverendissima contiene el buen logro de tan feliz suerte para la Religion en la canonizacion de su Santo. El lugar, pues fué esta Nuestra Señora Ciudad de Málaga, Patria, dicha en serlo de V. Reverendissima. El sitio este Templo, cuya casa con religioso devocionamiento vive gloriosa, en que V. Reverendissima, aprueba su filiacion. El concilio, pues fué el Sobillissimo Cabildo Secular, de cuya misticoxerpo es su padre de V. Reverendissima parte de las mas principales q' que yo tengo, para ser quien por todos cumple en esta accion, es sobre otras muchas horas, que de las manusliberales de V. Reverendissima heredando, hallarme al presente en la de Comendador de su casa, y como tal averlo todos comprometido en mi. V. Reverendissima reciba el verdadero ateo, con que se le ofrece, que su aceptacion beneficiosa sera mayor empeño de nuestra obligacion, para pedir a Nuestro Señor prospere su salud, y vida para credito ilustre de toda la Religion.

**Reverendissimo Señor y P. N.**

**B. L. R. de V. Reverendissima,  
sumo afecto hijo, y humilde subdito.**

**Pri A dies de Nov.**

*SI QVIS VULT VENIRE POST ME,  
abneget se metipsum, tollat crucem suam,  
et sequatur me.*

*Matth. Cap. 16.*

Stas publicas aclamaciones, que en religiosos cultos, y en sacrificios inครuentos del Augustissimo Cordero Sacramentado confagra oy la sier pre Real Santa, y Redemptora Familia de mi glorioso P. y Patriarcha S. Pedro Nolasco, à la veneracion, y aplauso del B. San Pedro Pascual, à quien dio origen el Reyno de Valencia, sangre la Nobleça más calificada dc Aragon, Abito en su Religion Mercenaria el llamamiento de Maria Santissima, Madre, y fundadora desle Sagrado Exrcito de Redemptores, para que fuera Coadjutor de su Padre Nolasco, grado de Doctor su ciencias, emulació de la querubica, opinion de Santo en todas las Naciones sus rigorosos, y frequentes ayunos, su aspera penitencia, su extatica oracion, sus manibestas profecias, sus repetidos milagros, mitras de Granada, quando poseida de Moros, y de Jaen quando recuperad los Summos Pontifices, corona de Martir el zelo de traherly infieles, y rescatar Cautivos, y titulo de Bienaventurado con Oficio Divino, y Missa nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, que oye rige la Iglesia, parece, que miro San Basilio, quando en el elogio de vn Bienaventurado Martir de su Nacion dava los parabienes à los de su Familia por la dicha de gozarle ornamento Ilustre de su casa con el. *Basil. Hom.* tis palabras, que dixo entonces el Santo, y refiero yo oy de Laud. como proprias: *Fuit hic Beatissimus Martyr civis nosi Gord.*

B

*Beatus Gordanus Martyr.*

ter Ceffariensis, ex quo non mirum si nos pre mentis affectus ad eum potissimum dirigitur quod praefecto ad verum nobis facit ornamentum. Estos cultos, y estos festejos por la Beatificacion de este Beatisimo Martir de nuesta raza, y de nuestra Profesion son deuda natural, y son honrados intereses. Deuda; porque es de nuestra Familia: intereses; porque con el recive nuestro Orden un heroyco ornamento, y un nuevo lustre gloriofissimo: *Quod profecto ad verum, ac domesticum nobis facit ornamentum.*

Pues si tanto interesa la Familia Redemptora, y tanto deve al B. Martir S. Pedro Pascual, renueva oy solemnidades a este portento de Santidad, que tan gloriosamente la ilustria. Pero q' renueva? Aplausos de beatificacion en cultos de Oficio Divino, y sacrificios de la Missa con nuevo decreto, ó Bulla de nuestro Santissimo Padre Clemente D'zimo expedida este año dc 1673. à 28. de Iunio, ayendo expedido otra el año pasado dc 1670. Dize atsi

*Bull. Clem. X.*  
*Confare, dicto, seruo Dei Beato Petro Pascasio de Valentia Martyri ex Ordine B. Mariae de Mercede Redemptionis Capitiorum cui tum exhibitæ esse à centum annis, & supra, & ad præsens exhiberi. Consta, que al siervo de Dios bienaventurado Pedro Pascual de Valencia Martir del Orden de la Virgen Maria de la Merced Redemptor de Cautivos se le ha dado culto mas ha de cien años, y al presente se le da,*

Pero si ya desde tiempo antiguo, y en especial desde el año de 1670, aviamos venerado a San Pedro Pascual por bienaventurado Martin, que reynava con Christo en el cielo, para que es aora esta nueva, y segunda ratificacion de Santo con Oficio Divino, con loores publicos, y con sacrificios de la Missa. Atrebo me a dezir, que es Religion sa deuda a questa segunda declaracion de los meritos de nuestro Santo. No fue Pedro un Redemptor, que se desvelo por socorrer necessitados, y rescatar oprimidos de la

la crudeldad de los tiranos? Si pide á Henoc desas prerrogativas se le devuen desas publicaciones de su gloria, la una, que lo aclame Principé del cielo y la otra, que lo celebre en los Templos con Oficio Divino, con luces de sus luciérnagas, y con pacíficos sacrificios al supremo Dios, que le dio valor para sus y otras Redemptoras: que este es el estilo del Summ. Pontifice en las divinas escrituras.

Por sus heroicas prerrogativas le dió el Summo Sacerdote Samu l públicas veneraciones de Rey a Sul có aplauso del Pueblo, que repetia festivo: *Vivat Rex! Vivat Rex!*

*Viva el Rey! Saul Rey!* Pasado algun tiempo, supo el aclamado Saul, que los de Labes estavan oprimidos de los Amonitas, cuya crudeldad llegó a quitarles los ojos en obsecraciones. Marcha á la defensa de los asfixidos Iabites en el zelo del Redemptor Saul, desprendandose de su Metrópoli y à libertad con propios riesgos á todos los leales de su Religion, recaendandoles de oprobrios, y de peligros de la vida, á que le secundonava su calamidad. Al ver el Summ. Sacerdote Samuel aquella iniciativa, y valer su Redención, que emprendio el generoso Sul, decretó con su Pontificia autoridad, que Saul, que yá tenia públicas aclamaciones de Rey, quando repitió el Pueblo, *Vivat Rex! Vivat Rex!* Fuese la segunda vez aclamado por Monarcas y que para esta segunda función se convocase todo el Pueblo al Templo, en que se cantaren Divinas alabanzas, le diessen gracias al benemérito Redemptor, y le ofreciesen públicos sacrificios al Dios verdadero, que le dio valor para relatar oprimidos. Delemprentes las palabras de Espíritu Santo esta fidel descripción de las dos publicaciones de Santo deuestro Mercenario Martir Redemptor: *Dixit autem Samuel ad populum: Venite, & cantate in Galgoala: Cuius nequam irregnum: & perirexit annis populus in Galgoala, & fecerant tibi Regem Saul eum Dominum. & i m-*

1. Reg. II.

*molaverunt ibi victimas pacificas coram Dominis: & letatus est ibi Saul, & cuncti viri Israel nimis. Aunque en  
tiempo anterior se le habia declarado Saul por Pedro qui-  
so el summo Pontifcio Samuel, que con sacrificios pa-  
cificos, con alabanzas Divinas, y con loores del Redemp-  
tor Saul, que deseava todo el Pueblo religioso, se renovas-  
sen sus primeras glorias, y se repitiesen las aclamaciones  
de su merecida corona: luego al glorioso Redemptor S.  
Pedro Pascual, que liberto oprimidos de los Saracenos  
mas tiranos q' los Amonitas, aunque años antes se avian  
publicado sus victorias, se le devé renovar aora los aplau-  
dos en segundas solemnidades con los sagrados Cultos  
de Oficio Divino, y de pacifico sacrificio de la Missa pa-  
rece, que es la misma duda, por tener el mismo caso con  
merito semejante.*

Y quien le ha de publicar primero en esta segunda de  
elacion de su gloria. *Dixit autem Samuel:* El Pontifice  
con el sigrado Senado de Ilustres Lebitas, el Prelado, el  
Pastor. Esto fue el primer dia, en que el Religioso zelo de  
su Illustrissima, con su muy infigne Cavildo Eclesiastico,  
en magnifico Pontifical autorizò la grandeza destas  
solemnidades, y despues? *Immolaverunt ibi victimas:*  
La liberalidad de Principes zelosos del Culto de Dios.  
Y por corona? *Cuncti viri Israel:* La Ciudad alborozada,  
y magnifica. Tres fervorosas devociones enlazadas en  
un Religioso respeto. Y quanto han de haber las gran-  
dezas del Santo, q' se celebra: Dic no mas: como puede  
ser? Assi, responde Isaías. *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Tres  
cultos ofrecian vnos espíritus devotos, q' dño publicava  
por Santo á Dios: y quantos hablan? *Alter ad alterum:*  
las voces Panegiricas eran de dos, pero tres las solemnida-  
des; Comenta S. Cirilo: *Os eorum plenum est laudibus,*  
*Sanctus, Sanctus, Sanctus*: (tres) idq' *eternis viuisbus*:  
(dos) *quis habere sibi mutuo credunt*. Con esta diferen-  
cia,

*Isaias. 6.*

*Ciril.  
Hexan.*

cia, que el uno de los Serafines estaba á la mano dientr: porque en esto de predicar siempre nuestro P. Santo Domingo, y sus asentissimos hijos son Serafines de la mano derecha; los Serafines, que se llevan la mano, y nos la dan, para que sigamos discipulos á tan doctos Maestros.

Quando vio Juan el Precursor, que Maria en la Merced, q la hazia exultavit spiritus meus in Dñe salutari *Luc.1.*  
meo, estava de fiesta por vn nuevo hijo Redemptor, cõ desempeños de gigante, exultavit in utero; se vistió de los gozos de la Madre de Dios, que á prodigas Mercedes ilustrava aquel dia Juan? Si: que como era voz de Dios por su profesion, y era Predicador del Rey Celestial, hizo empeño de estar de fiesta, quando la Merced de Maria sacava la cara á los gozos del nuevo hijo Redemptor.

Y hubo otro espiritu, que tributase jubilos á la Fiesta? *Repleta est Spiritu Santo Elisabeth: Animose Isabel cõ los reliebes del Precursor, animose el segundo espiritu con los favores del que padecio, para ser con sus voces parte, aunque menor de la fiesta. Menor? Y minima: pero en compagnia (que es la de Iesvs) de la obligacion, y amor q enlaça los hijos de Ignacio mi Padre con los de Maria, y del gran Patriarca Nolasco.*

Pero voces de vn miliciano jesuita pude atestiguarle al desfestivas, quado se deseá panegiricos y pregones de posesidas glorias? Si pueden: Note acuerdas de aquel ingenio geroglifico, con que el Principe Otoberto dibujo vna eloquente lealtad de los de su confidencia. Pintó vna mano armada de vn Miliciano de su Compañia, que prendia vna citara, con esta letra: *Hac mihi tuba: Eja citara: es mi clarin: q misterio lo q verdad cro Alos q ton de la milicia la color ácia de vna citara los retrata en la vnió, y en las voces, que sirven de clarines a la fama para publicar sus festivas glorias. Mano al margen por la citara. Y pluguiera al cielo, que como me toca lo Miliciano de la Com.*

Compañía de Pclor, me acompañan en las voces de la gracia de María! Pero no pude faltar el favor de María, que está para hacer Mercedes por las glorias del nuevo hijo Redentor! Pues obligué a el ruego. *Ave Maria, &c.*

*Si quis vult venire post me, abneget semet ipsum, tollat  
Crucem suam, & si quatur me, &c.*

*Matth. Cap. 16,*

*§. I.*

**T**Ormentos voluntarios, heridas advenedizas, intereses agudos, y Beatificación gloria de lo que batallan los cristianos en las escuadras de la Fe; es todo el Evangelio de este dia, porque es el Evangelio de oy un *Abneget semet ipsum*: una manipulación variada de todos los humanos afectos, y apetitos: qui se entrocean los tormentos voluntarios. Es el Evangelio de oy un *tollat Crucem suam*: una Cruz fabradreny que detolerácia portada en las imitaciones de Christo: aquí se prenden los esmaltes de las heridas advenedizas. Es el Evangelio de oy un *Qui perdidderit animam suam propter me*: Una prodigalidad generosa, que de la vertida sangre funde moldes para el tapar a Christo en los corazones humanos: Aquí se logran los intereses agudos. Y es el Evangelio de oy un *Filius hominis in gloria Patris reddet unicuique secundum operam eius*: Una Beatificación gloriosa, con que corona a Christo al Martir, que se emancipa de sus humanos afectos, que se crucifica a los golpes de alegria titánica; y que en gentiles despotismos de su sangre se gradua. Maestro de la Fe Católica, dando a los Santos Angelos el aplauso final de sus triunfos. Todo lo que he dicho, es en este dia.

*Hierony. S. Geronimio sobre nuestro Evangelio: Prodigios autem in Cat. D. discipulis, ut abnegarent se, & tollerent crucem suam, Thom.*

*tribus letas fuit edunt. & dicit Filius hominis in gloriā Patris reddet. Tu mea mortem? audi gloriam et inimicis phantis. Veroris Crucem. Aufulta Angelorum una via peregrina.*

Desuerte que tenemos por Evangelio aprietos del alma, golpes de este año manquitos albiros de los que oyen al Martir, y premios beatificos de este martirio. Considerando del texto, y del maximo de los Doctores. Luego el Martir es un instrumento musical de cuerda, para tener el mismo su merito, y su aplauso en su beatificación. Nolo dudes: responde S. Gregorio Nazianzeno: porque el dicto Greg. Nazianzeno. *pulo de Christo atormentado es, instrumentum musicum ab Spiritu Sancto pulsatum, Divinamque gloriam, & potentiam decantans. Y con propiedad: pues el armonia musica de un instrumento de cuerdas se compone de proprios aprietos, de heridas estranhas, y de recores de agujeros oydos. Y el Martir de Iesu Christo templado al punto del Evangelio, y a las consonancias del Espíritu Divino, que le proporciona los acentos con suaves inspiraciones, en ardua abnegacion de si mismo padece los aprietos, con que le estrecha la voluntatio rigor: Abreget semet ipsum: y en tolerancia invencible sufre las heridas forasteras de estrana tirania: Tollat Crucem suam: Suavizando con las acordes perfrustiones desfus exanimis la doctrina, que estampa en los testigos de su heroica constancia, para que sean las utilidades agudas y duras sagradas del desperdicio religioso de su propia vida: Qui perdidit animam suam propter me.*

Y que genero de instrumento musical es el Martir, quando la piedad Católica celebra sus victorias con largados cultos de bienaventurado. Citara es: responde David al P'mo 56. Porque el Martir, que te beatifica, Psalm. 56 es un retrato de Christo padeciendo, y de Christo glorificado: *Tollat Crucem: sequatur me: in gloria Patris. Y Chalito*

**Christo en su gloria, y en su martirio es vna citara suavissima. De su beatificacion lo canta el Profeta Rey: Exulta gloria mía Exulta Cithara. Y de su martirio en la Cruz lo afirma San Bernardo dandonos las bases para los discursos: Citara tibi factus est sponsus, Crux habente formam ligni, corpore autem suo vicem suplente chordarum per ligni planitiam extensarum: nam nisi ligno, affigeretur expansus, neutquam verborum sonum daret etiam quam cithartans. Septem chordas habet Cithara: canat tibi: Iudit tibi te ad audiendum invitat: si quis vult venire post metollat Crucem, &c.**

**En la Cruz se labró Christo Citarra de siete cuerdas, que heridas con sufrir tormentos correspondieron con siete voces suavissimas para doctrina, y recreo de los que le veneraban Maestro. Y esta musica celestial, dice Rupert, siguen los Martires Doctor es, siendo Citaras imitadoras del Divino Crucificado. Como? Asi: In cithara chordae sonantes audientes quidem delectant, sed ipsae in extensione suaque dant modo laborant, sic ipsi bona promittendo auditores delectaverunt, sed apud semetipso laboraverunt, & plerunque fatigatisunt. Son los cuerpos de los Martires mística Citarra, que siguen los puntos de vn instrumento de cuerdas en los aprietos, en las heridas, en los suaves acentos. No lo has reparado? In extensione laborant. Martires cuerdas! Porque? Porque las prenden en la puerca, las aprietan en las clavijas, las sujetan en las buecas: y ellas sufren estos domésticos tormentos: Laborant. Una mano forastera con una aguda piqueta, o alambre las hiera, las roza, las ofende: y el ahi? Laborant. Se deixan herir del rigor ajenos: para que? Auditentes quidem delectant: Para solicitar con sus duros tormentos suaves alivios a sus oyentes.**

Puede delinearse dibujo mas eloquente de nuestro Martir Doctor San Pedro Pascual, Citarla la mas armónica

nicalde la Fe Chistiana. No se puede de linear. Dirà Ru-  
erto: Pues las he idas cuerdas de todo su cuerpo, mejor  
que las de la Citara de Oficio, gran dulce encanto a in-  
numerables almas, que reducia á Christo, y fortalecia en la  
Fe Catholica, de la qual fué su calizado, y de lo que tomaba  
Maestro en Dogmas suavissimos de nuestraverdadadera Re-  
ligion. Por San Pedro Ralcul dixo Ruerto: *In cithara*  
*sus velut testimonia veritatis personam extenuabatur*  
*multis tribulationibus.* No le faltó punto para acreditar  
la Citara de la Fe Catholica.

Y quantas euerdas tiene nuestra Citara Pedro de Almí-  
moris que tiene la Citara Christocentra Cruz: *Talis et Crucis:*  
*sequatur me.* Y alas coro San Bernardo. Siete son las cuer-  
das de la Divina Citara IESV, porque fueron siete los  
martirios que le atormentaron, y siete las voces, con que  
entoñó celestiales Doctrinas desde el Madero Redemp-  
tor: *Septem Chordas habet Cithara: Cantat tibi: Iudit*  
*tibi, et primo: Prima cuerda, y primer martirio: La cabeza*  
*herida con espinas: y la voz: Miserere Eilius tuus: Ali-*  
*bios de su afflita Madre Segunda cuerda, y segundo mar-  
tirio: La mano derecha punzada de un clavo: y la voz:*  
*Pater in manus tuas commendo spiritum meum: Patro-*  
*cinos de los hombres, que substituia por su espíritu: Ter-  
cer cuerda, o tercer martirio: La mano sinistra passada*  
*de otro clavo: y la voz: Igne scelus: Delcelos por sus ene-  
migos: Quarta cuerda, y quarto martirio: Pie derecho pue-  
so del acero: y la voz: Siliq; ambola sed de talvar hombres:*  
*Quinta cuerda, y quinto martirio: Pie sinistro realpazado*  
*del yerro: y la voz: Deus mens ut quid de reliquisisti me?*  
*A moras lamentaciones a favor de su soledad. Sexta*  
*cuerda, y sexto martirio: Labios, y lenguz abolecidos: y la*  
*voz: Confusum est. Promulgacion de la libertad de los*  
*captivoshijas de Adam. Septima cuerda, y septimo mar-  
tirio: El corazon abierto con valangos: y la voz: Hoc*

*Imecalleris in paraiso: La beatificación de un Martir,*  
*que lo confeso à vista de sus enemigos verdaderos; pues, por*  
*que se refiere a esta voz para la víctima.*

*Siete misteriosos logra Christo Redemptor en la Cruz,*  
*quando con siete martirios le atormentan: Porque? Por*  
*que avia de aver un Pbro Pascual, Doctor, Obispo, Re-*

*Alberto, deslumbrar siete tormentos, que hallo Alberto Magno invé-*  
*Mag. lib. 7. rados del rigor mas cruel; y le llaman *Dannum ignotum.**

*Comp. theologia, exiliu, vincula, servitus, verbera, mors: Daños, igno-*  
*cap. 22. limitados y sacerdotios; prisones, esclavitud, apotes; y muerte*

*cóedresticos y magisterios de su voz avia de conveniente, re-*  
*ducir y enseñar sus delirios de oyentes necesitados de su*  
*doctrina: Hebreos, Judios, Gárgacenos, Apostatas, Tiranos*  
*y Adulteros, y otros imitadores de su Fe, y de su constancia.*

*Veremos pues oy las siete cuerdas de nuestra Citara*  
*Pedro, amoroso imitador de la Citara IESVS, con estos*  
*siete martirios; con siete misterios; y siete favores del*  
*Cielo, que correspondan a cada martirio; con siete titulos*  
*para los cultos de Santo, que gona y có las siete insignias;*  
*Indicios de Boato, con que la Iglesia aplaude, a los que*  
*celebra bienaventurados: Que son: primera voz del su-*  
*premo Oraculo de las verdades Catolicas: Segundo: Loo-3*  
*res de Oficio Divino à vista del misterio del Altar: Tercer*  
*so, Diademas en sus imagenes, que publiquen su gloria:*  
*Quarto, Luces honorificas, que los cerquen. Quinto Ador-*  
*acion del Pueblo religioso, que los veneren: Sexto, Canti-*  
*cos, y musicas que publiquen sus heroicas hazañas: y Sep-*  
*timo, Altares, y Tabernaculos para su memoria, y perpe-*  
*tua Veneracion. Tantos testigos dà la Iglesia de la gloria*  
*de los bienaventurados; y ratos veremos oy de la de nues-*  
*tro Martir: Doctor.*

*Pero eudarás: Porque han de ser siete los tormentos de*  
*la citara Pedro, copia de IESVS, y siete las voces de su*  
*doctri-*

**Doctrina?** Que preguntas, si en la dudite las respondidas.  
Porque es cierta, fabrolo retrato de la Citara. Chislo en  
la Cruz. *Sequatur m.: tollat Crucem.* Y como en el celo  
caridad, y fortaleçá estaba templado al mismo punto q  
la Divina Citara IESVS. (siempre con las excepciones  
de criatura) ésta forçoso se viessén en Pedro, y se oye en  
otras tantas pulsadas, y voces, como en Christo se reco-  
nocián, quando la cruidad de sus enemigos pretendia à  
golpes de templar la templança del Dios su idíssimo en  
el Madero. Siguió adimamente emulo de Iesvs su amantissi-  
mo Discípulo Pedro, martirio a matirio, y voz à voz le co-  
piava las penas, y los sentimientos con vna entre voluntad  
y forçosa simpatia, que en un reciproco amor fundára  
el secreto de la consonancia de ses acciones.

Es filosofia admirable, observada de la experiencia, y  
ponderada de San Efren, y del Limosnero Prelado de  
Valencia Santo Tomas de Villa Nueva. Quando dos ci-  
taras estan templadas al mismo punto, pulsada qualquier  
cuerda devnà de estas dos citaras, forçosamente sieniala  
otra citara, sin mano que la hiera: Que prodigio! Que la  
herida de vna citara impere voces, y sentimientos a las  
cuerdas de la otra sin mas diligécia, que oirla padecet los  
golpes de forastera mano! y que es la causa de su correspondencia de voces? Que el temple es uno mismo; q  
ninguna difueche de la otra; y como ambas tienē una mis-  
ma templança, son de participantes los sentimientos: *Sez  
let hoc naturali quodam prodigio in consonantibus citha-  
ris evenire, ut unius chorda pulsata, alterius; que eodem  
puncto concinnis est chorda, & nalle dia contremiscat!*  
*Quis enim non miretur, quod sola consonantia mutum  
faciat? Quid enim agit concentus ad motum?* Enbién clara  
los acentos nos dice el elegante Prelado Augustiniano  
la causa de esta reciproca armonia de Citaras. Es deuda de  
la lemejança, darle por entendidas de los sentimientos.

Suenen pues ya con esta alternativa correspondencia  
nuestras sagradas Citaras en sus siere martires cuerdas;  
Y no te parezcan muchas que se ve vna mano pasear en  
breve con vn movimiento solo muchas cuerdas de un in-  
strumento.

## §. II.

### PRIMERA CVERDA

**L**A Citara IESVS fue herida con espinas en la prime-  
ra cuerda de su Cabeza, para ser martir de su vigilâ-  
cia à titulo de superior, cuyo folio se coloca en el entendimiento. Y à esta herida q en sentencia de Tertuliano se  
corono de privacion de descanso, para que fueran en cir-  
culo, o sin fin los males, que se prendian en su provida to-  
lerancia, correspondio la voz: *Mulier ecce Filius tuus:*  
Que sonava solicitudes del sugeto mas digno da su amoro  
sa providencia, que era su Madre.

Para ser Martir de su vigilancia con el primer martirio, que llama *Damnum*, San Alberto Magno. Fue nuestro S. Pedro Pascual electo Obispo de Granada, Maestro del In-  
fante Don Sancho de Aragon, Canciller mayor del Rey-  
no de Castilla y Obispo de Iaen; y sin embaragarle lo su-  
blime de tantos puestos, mendigava socorros para el sus-  
tento de los necesitados, y libertad de innumerables cau-  
tivos, curava los enfermos esclavos, visitava las mazmo-  
ras mas horroreas, para exercitar en ellas los oficios  
mas humildes, que le dictava su ardiente caridad, y la com-  
passion de los Catholicos oprimidos de la crudeldad Ma-  
hometana, y cogia por fruto desta provida vigilancia da-  
ños de viles, y abatidos empleos, que no le permitian tre-  
guas en el delcamso. Porque Amuley Mahomat Rey M-  
rio de Granada, viendo su activa solicitud con los Chris-  
tianos, le condeno à vn vil establo, para que en infames  
tarcas que dase de todos sus Gayos. Que subrogacion  
tan

7

tan indignos Brutos Por Catholicos! Aqui, me per suado yo, se creditava herero de instrumento musical de la gloria, y poder de Dios, *Divina que gloriari, & potentiam decantans.* Que debia el Nazareneno pues ponie en acordes consonancias lo heroico de obras sublimes como pro lado, y lo abatido de humildes empleos como esclavo del cruel Sarraceno.

Ya os he conocido la inclinacion, señor, le dice David *Psal. 32.* à Dios *In psalmento psallam tibi Confitebor tibi in Cithara* *Psal. 42.* Mi musica ha de ser como de harpa: y tambien como de Citara: que ya se, que es obsequio deuestro agrado la alternativa destos dos instrumentos. Y en ó es la simetria, ó proporcion, para que suceda la citara à la harpa; quando parece, que qualquiera de los dos por si solo suspende con suave armonia el atencion mas delicada? No adviertes, dirá el gran Padre Agustino, que habia el Profeta de la musica, que le dà à Dios vn Obispo Martir, que sin faltar al desvelo alto de heroicas obras de la eminente dignidad, parece las humildes heridas, y extorsiones de abatidos empleos. Por esto harpa; por esto citara: como asisi? El harpa le toca en la parte superior, y eminentemente la citara en la inferior junto à la puente: y por esto el harpa herida en lo alto significa la sublime dignidad adornada de heroicas obras paralelas del puesto, y la citara, como pulsada en lo inferior, repicante las penosas opehones del humilde cuerpo. Que al punto el Fenix de los ingenios! *Vbi... Augustus in facimus, & non patimur psalterium est. Cum autem ali... Psalm. 32.* *quid patimur tribulationum, temptationum, scandalorum in hac terra, ex inferiore parte patimur: & quia patimur multa ab eis, qui non sunt de super, citara est!* Venit enim sensus ex inferiore parte patimur. & psallimus, vel potius cantamus. & citharizamus. Creo, que Agustino tuvo presente el espíritu ambidextro de nuestro Martir, que al mismo tiempo en puntos altissimos ionava con los su-

sublimes empleos de superior, y gentia en las abatidas calamidades de mendigo, de clavo, y de cárdenado à las infamestareas de vn establo.

O Pedro, y que digno te hizo tu humildad vigilante, y tu vigilancia humilde, de que te apareciesse Christo acompañado de Angeles con vna ovejuela sobre sus hombros, que pretendian despedazar crueles fieras, que estavan presentes, y el amoroso Pastor encomendava à tu solicitud de Prelado para que la rescatases de su peligro: Dibujando te en esta vision la caritativa vigilancia, con que solicitas las redempciones de innumerables cautivos, que como inocentes ovejas se hallava destinadas de la crudeldad de los fieros Mahometanos à las opresiones del cuerpo, y à los riesgos del alma. Santo mio, por este subir rescatado ovejas de la jurisdiccion de vuestra sublime caridad, y este bazar padeciendo daños, y socorriendo abatidos, mereceis los doblados cultos con que las voces del oraculo Pontificio el año de 1670. y este de 1673. aplauden vuestras heroicas prerrogativas: que quando son dobles las brañas de la vigilancia, y de la pieudad, no devien ser sencillos los aplausos.

Gen. I.

*Fiat firmamentum:* Dixo el Altissimo: Salga à luz brillante el firmamento. *Et fecit Deus firmamentum:* Y la segunda vez aplicó Dios atenciones à la fabrica del firmamento. Dudo aqui: si para la producion de las otras cosas sobrò *una fiat* solo de los labios Divinos; *siat lux;* &c. Como para dar à luz el firmamento son dobles las funciones, siguen Jose al *fiat* de los labios, el *fecit* de las manos? Aquise ha de buscar el misterio, no la necessidad. Que misterio? Aqueste hallava aora el discurso ensñado de los empleos del firmamento. Es el firmamento vn ciclo superior, y gobernador del mundo, que torneandose continua mente en vigilantes bueltas, ya se halla en el zenith sublimi con sus luces para el orden de los superiores, *Orbes*, y ya

y abdica à la tierra con humilde inclinacion, para visitarla; y foco terla con sus benignas influencias. Hueso superior que ya asiste en lo alto para el lucimiento de sus altas funciones, ya en lo humilde, y abierto para el socorro de los que arrastran despreciados, celebrese con dos funciones del supremo Oráculo, y consigrese á su aplauso, según Fiat, que comience las veneraciones, y ut Fecit, que doble los cultos.

Nos eres tu aqueste firmamento Pedro? Y no es ésta la causa de las dos declaraciones de su gloria, cõ que el Obispo Pontificio te dio lauzido al Orbe Católico? Es que si. Que eres citara herida como Christo en la primera cuerda de la cabecera, para ser Martir de tu vigilacia à titulo de superior, con la penion del tormento de daño, y con las glorias de dos veces aplaudido del supremo Oráculo; para acreditarte citara imitadora de Christo con el primer martirio de Prelado, con los favores celestiales, que son voces de tus meritos, y con los duplicados titulos de tu culto: Tollat Crucem: Damnam: Fist firmamentum: Ex facit Deus firmamentum.

### S. III.

**S**egunda cuerda de la Cítara Christo es la mano derecha, SEGVN: ch: y como en ella vio San Juan, en sencuencia común, DA la labiduría, à cuyo dibujo sirvieron de lapis las estrellas, CVERDA. In dexterâ eius stellas septem: fue cierta la punta de un clavo, que labrado en la fragua abrasadora del odio, hitio Apoc. 13., con ignominia la sabia inocencia del Redemptor, y le arrancó del corazón lastimado aquella voz: Pater in manus tuas cõmendo spiritum meum. Que un labio ofendido no tiene otro tribunal, à que apelar, si no es el Divino: que en los humanos e estudio de la ve das, suele padecer las repulsa, que la labiduría encarnada experimentó de un Lucz.

Luez mirad uno, que en ironica pregunta se estriñó à la ver-  
dad, que le enseñara el mejor Maestro, equivocando el  
doloroso con el. Quid est veritas?  
La sabiduría de nuestro inclito Doctor San Pedro, Paf-  
-cuál hizo veces de tirano para manifestarle con Ignomi-  
nias que era el legundo tormento norado del gran Alber-  
to. Treinta años fue Catedrático de sagrada Teología,  
contemporaneo en universidades, letura, y grado de las  
dos Antorchas de la gloria, el Angelico Doctor Santo To-  
mas de Aquino, y el querubín San Buenaventura. Sin fin  
numero los libros que escribió La Biblia Parva. El tomo  
contra Fatum Lingua del Padre uuelto. El Vita Christi.  
El tomo de Trinitate. El principio, un principio. El  
tomo contra la lecta de Mahoma y otros muchos. Y co-  
mo eran rayos, que destiluan errores, eran estimulos à la  
malicia confundi la para desquitarse en afrentas del fa-  
bio Maestro, sacandole por las calles de Granada con in-  
jurias de salibas; de bofetadas, y deduras heridas de pa-  
los. Que estos son los frutos de una zelosa sabiduría: heti-  
das ignominiosas.

Ay señot! le quexava David en nombre de Christo, y  
**Psal. 117.** pudiera en nombre de aquesto Martir Doctor: *Cresce-  
derunt me sicut apes;* San Agustín: *sicut apes favum.*  
Qual irritado enzambo de avejas me crearon los enemi-  
gos de tu ley, y en la suyaidad de mi panal, que era la ver-  
dadera doctrina lograva hechas la sutileza de sus crue-  
les puntas. Que dezin Santo mio! La susidal de la doc-  
trina la cera alimento de la juz de la verdad han de pad-  
cer las picazones o punzadas de colericas, y temerarias  
avejas. Si han de padecer responde no sin la experiencia  
Agustino. Porque en aviendo suave luz de entiñanza, y  
claracora de verdadera Doctrina, no ha de falgas puntas,  
que hagan; ni golpe que lastime con ignominias, y perse-  
cuciones. Y deviera desengaños la malicia, que si estu-

9

do de acicalar sus putras devant la sabiduría el suave litor  
de sus heridas mas labradas. *Quod enim ad ignorantia- Aug 48.*  
*rum et precepsis submittit spiritus suus ad suum  
milti qui per aperque manuas infelix mescentes aut in per-  
secutores Domini fecerunt rapi uoies in passionem dicitio-  
nem. ILLAM QD DOLIS PROSOLOR COU QG1. D. 10. 10. 10. 10. 10. 10.*

Se ilimitado excesoito de Mahometonos hazia blasfemo de  
sus iguas omisiones pante la sabiduria y sabiduría de Pedro, y  
esta Cítara Divina de sus heridas hazia vozes, con que  
persuadia constancias a los Catolicos, firmegas a los de-  
biles, y a alor a los desmayados para confesar, publicar, y  
defender en cõ heroica osadía la ley verdadera de JESÚS CHRI-  
STO, que aborrecia la Morisma. Era Cítara eloquente, en  
quien se admiravan aquellas dulces prerrogativas, que el  
crivio Homero deste instrumento dedicado a la veterana. *Homer.*  
*cion de la deydad: Suavi, vario que cithare cantu iusti-  
tiam docuerunt: hac torpentes ad bellum animos suscita-  
runt: hac insignes virtutibus, meritis laudibus prosecu-  
ti sunt: hac se denique Deo coniunxerunt. Es el acento de  
vna cítarra persuasion eficaz de la justicia, que dirige a lo  
recto: Es furor militar de desmayado para entrar valero-  
so en la batalla: Es padron estable, y habla al Otribe cõ me-  
recidas alabanzas las protzas de los heroes insignes en  
virtudes: y es indisoluble laço, que estrecha en lealtades  
al hombre con su Dios. Todo lo practico uenitria Cítara  
Pedro siendo vna Universidad de ciencia, y de virtudes pa-  
ra si, y para los demas.*

D'aqui lo spec hava yo, se merecio aquel globo de fuego resplandeciente como un sol, que se vio sobre su cabe-  
za, y se servia de borla Doctoral con desperdicios, ó he-  
bras de flamantes rayos. D'aqui se hizo digno, que María  
Magdalena Divina de la Universidad Celestial, asistida de  
coros Angelicos, que le davan a Pedro el VICTOR, con  
una hermosa corona de candidas rosas le dielle el grado  
de

de pureza Angelica, y de querubica sabiduria. Y este se sa  
bio para todos à sueros de Manà, que alimentava con ver  
dades Catolicas à todo el pueblo Christiano, le merecio  
sagrados cultos, conque Angeles hijos de Nolasco le ce  
leb ran en loores de Oficio Divino a vista del misterio del  
Altar.

*Job. 38.*

*Iob, ubi eras, cum me laudarent astro matutina?* Le  
pregunta Dios; As oydo los Divinos Oficios, que me can  
tan mis Angeles, candidos Astros deis, coto del cielo? Quendo, señor? Que es aquello? Alli luchan dos hombres;  
apartenlos. Que no son hombres: Vno es Angel, que pide  
permision al valiente Jacob para volar al cielo. Aquel? A cantar el Oficio Divino: porque aquella hera la hora de  
nizada. Que nuevo discurso! Nuevo? mas tiene de dos mil  
años: dirá Lyra *Quasi dicat tempus eborum, ut canteam Dei*

*Lyra.*

*Laudes cum alijs Angelis.* Ya faves del Texto sagrado, q  
el Manà caia alamanecer: *Colligebant autem manus siagu*

*Exod. 16. li.* Y en aplauso del futuro Manà, por lo que significava,  
todas las mañanas se convocaban a coro los Angeles à cá  
tarle lagrados loores. Y no olvides, que era al *Ascendit*  
*Aurora*, porque no faltale la liragen de Maria, quando  
candidos Angeles dedicauan Divinos Oficios en reverencia  
de vn Manà. Pues que significava el Manà, fabroso em  
pleo de Laudes Angelicas? vn Martin fabio, todo para to  
dos, aquienfa crudeldad Hebreo heria con palos durissi  
mos. Ya lo avràs notado el Texto: Con palos herian los  
Irracuitas al Manà; como que fuera forçoso ser fabio, y su  
frir golpes: *Apparuit in solitudine minutum, & quasi pi*  
*lotusum.* Galerano y Cornelio: *Cum idem Mannus co*  
*lliget amorem ita durum esset, ut pilo tundere turri.* Y en ja  
gradiestras emblemadas la sabiduria el Manà. Pues si  
ese el Manà Martinus píbara de Pedro Palomar Martínez y  
fabio, herido de los battones Saracenos, adiudicósele su  
aplauso a Angeles vestidos de blancos como lucidos Af  
tos

*Cornel.*

etros del cielo Mercenario, que à Vista del Manà del Altar  
repitan cada dia sus lootes en Divinos Oficios. Y rendrá:  
sus mercedidos premios un Martir de la sabiduria con su  
nominas, y heridas de falso, a los acentos de la Segunda  
cuerda de la mística citara. *Tollit Crucem Iugumque  
pus est, et canit en Dei laudes cum alijs Angelis.*

#### S. IV.

**H**iriò la siniestra dela Citara Christo no tare el duro T E R C E -  
R clavo, quanto la blanda Misericordia para sacar RA  
de aquella fertil mina los copiosos socorros de los necel. CVERDA  
sitados, que allí, ó de guardan, ó se franquean  
en sentencia de San Juan Chistofomo y como paiso  
a questa cuerda la calamidad agena, fue forzoso, que so-  
nare luego perdones: *Pater Ignosce illis: Que elegit Christo*  
el clavos para el martirio de sus manos ,sue ardid de su  
liberalidad, pues se imposibilitava detenerlas nuna ce-  
rradas, el que à fuerça de introducidos yerros las ofrecia  
abiertas dos veces; en la herida, vna, y otra, en la exten-  
sion; quando repartieron las funciones la punta, y la cabe-  
ça del clavo; aquella para abrirle la mano, y esta para im-  
pedir que se cerrase: Discutiolo al sagrado Poeta.

*Bis patet ad manus, clavi dum rumpit adumen.*

*Contraria tamque manum non finit a se caput.*

La misericordia de Pedro le hizo Mvirtim con el tor-  
mento de exilium, tercero de los que refiere Alberto: Des-  
tierra de su patria, y diozesis para solicitar limosnas  
delos Fiéles de Europa, con que socorrer, y rescatar cau-  
tivos en Africa, y en Granada: Por esto las peregrinacio-  
nes à Aragon, à Francia, à Italia, expuesto à las cõfusio-  
nes de quienes pide, pension la mas grave de horridos cora-  
cenes, que sienten batallas con la esfere de los que, miro-  
gados socorrer en agenas calamidades. Y aunque tan gran-

de el tormento de pedir, ptelumo, que era mayor el des-  
tierra de su patria, amigos y Familiares. Que à espíritus  
de noble origen el ausencia de la amable patria se labra  
todo de afrengas, y de penas intolerables.

*Entra ergo in dies Job, comparecio à vista del cielo*  
Luzifer cercado de muchos Angeles: *Fatuum est sis quedam*  
*die, & venerantur Angeli Dei, ut assisterent coram Domini*  
*ne, & diabolus uenit in medio eorum.* Que feliz suerte, Que,  
feliz suerte; Querubin desterrado, pues te hallas ya à vista  
de tu patria y de mi clama impaciente Lucifer: Que tor-  
mento tan intolerable padeces aora? Aqui es el asunto  
mas fuerte de las penas! Angel de mal gusto, aora mas  
que nunca te afigies! Advierte, que es vna gloria lo que mi-  
ras: Aquel es el solar de tu nacimiento; aquell es el origen  
de tu nobleça. aquella es la patria, en que naciste felicis-  
mo. No lo repitas, dize, que en aquel se cifra la crudeldad  
de mi tormento mas infurable. Dexadme ir al infierno,  
Angeles: que vn infierno sera para mi pena mas tolerable,  
que tener à vista mi patria, y estar de mi patria desterra-  
do: *Venit in medio Angelorum,* dize San Juliano, *quasi*  
*captus nam illum pudebat, jugamque meditabatur.*

*S. Julian. in  
Cate. grec.*

Si el destierro de vna patria no merecida, y el ausencia  
de vnos Angeles desobligados del amor reciproco ator-  
mentava tanto à vn infiel espíritu, que tormento padecie-  
ria nuestro desterrado Martin auante de su amable patria,  
de sus queridas oyejas, y de sus leales hermanos los Reli-  
gioloshijos de Maria! Que robustos serian sus suspiros!  
Que tiernos sus sentimientos! Consolavalo el cielo subi-  
titayendole por la patria terrena la celestial en extasis sa-  
grados, con que se hallva muchas vezz evezino de los so-  
beranos alcazarcs en dulce familiaridad con su Dios. Y  
con llevar à nuestro zeloso, y caritativo Redemptor por  
ministerio de Angeles como à otro Habacuc, à lugares  
distantissimos para confortar, y socorrer cautivos neceesi-

tados de espírituales, y temporales alivios. Talvez le traslada con los Ministros Angelicos de España, África, y otras le hazian presente en las mazmorras mas obscuras para preservar de la apostasia a coráçones debilitos, qual rigor de las opresiones Mahometanas amenazava muy na en la constancia de la Ley verdadera. Y con aquel prodigo que asombro al Rey Mahomat impaciente de ver la repetida misericordia de nuestro Marit. Enccontro vndia el Moro inhumano à nuestro Pedro, que llevava cubierto el alimento de sus cautivos. Que ocultas ay, Christiano? Le pregunto irritado el Sarraceno. Respondio Pedro: Flores lleva. Caso maravilloso. Aparto el manto, y se vieron hermosas açucenas quando la piedad ocultaya alimento! Azucenastie veen, y alimento se encubre? Si. Mas si ay en el credo algun visto de este prodigo?

*Facies candelabrum, scyphos, & lilia. Moyles, dize Exod. 25.*  
 Dios, los braços del candelero de mi Templo; que es geogrifico de vna caridad, siempre arde, tendran vnas lamparillas de azeyte, que alimenten religiosas llamas: pero las colocaras con este arte; que estas lamparillas se guarden con vnas açucenas: *Scyphos, & lilia.* Para que las açucenas en guarda del piadolo O io? Para que lo que se vea, sean flores; y lo que se oculta, sea alimento, con que se sustente la piadosa llama de la caridad. Sobreponga se flores a lo que ha de ser alimento en mis aras; ~quiero de linear con los colores de estas flores acompañados del olio misterioso de la caridad vna Imagen eloquente de vna Pedro Pa'cua, que ha de ilustrar mi Iglesia, qual hermoso candelero cereado de las luces de todas las virtudes, tan misericordioso, que con flores ha de desmular el aliento de los necefitados, que solicitan su fragrante piedad.

Pues afirme oy la nuestra, que este desterrarse de miserere dio para socorrer oprimidos, y solicitar la redención de los que gemian en el cruel jugo de la esclavitud,

le mereció à nuestro Martir la circular diadema, que magnifica adorna oy su cabeza en testimonio de la gloria, que le beatifica.

Ezech. I.

Que insignia tienen sobre sus cabezas aquellas quattro misteriosas Plas de la gloria de Dios? Yo lo diré; responde Ezequiel, que las observe atento; *Similitudo firmamentis super capita animalium.* Una diadema Circular con luces del firmamento tenía por basí las sienes de cada uno de aquellos animales. Del firmamento se coronavan? Si; que sus prerrogativas no merecían menor premio, q' todo un cielo, y una gloria. Y porque questa diadema circular de glorificados? Profigae en el Texto; y hallaras la causa: *Ibat, & revertebantur.* En sentencia de San Gregorio, se desterravaan de su patria estos generosos spiritus para socorrer oprimidos, y rescatar cautivos hijos de Israel, que gemian en poder de los Titanos. Pues si se desterran de misericordiosos para favorecer a ligados, y redimir cautivos; *Similitudo firmamenti super capita;* Diademas gloriosas se les deven, que hermosamente los adornen.

Goza pues, ó Pedro peregrina, y desterrada, pia de la gloria de Dios à impulsos de tu misericordia, la beatifica diadema q' en esas tns sienes se hermosca, para ser desde essa eminencia Padron heroyco, que publique tu zelo, tus caminos, tus limosnas, tus redempciones, que en continuo movimiento de tu encendida caridad te hazian presente à todos los lugares, adonde llegava la calamidad de los necessitados, y cautivos Catolicos. Que si en este círculo leemos tus peregrinaciones, y el Martirio de tu destierro, vencramos tambien ilumina da la escritura: ó con estrellas, ó con rayos de beatificado: *Tollat Crucem: exilium: Similitudo firmamenti super capitá.*

S. V.

QUARTA EN la cuerda del pie derecho fue herida la Cintura de  
COVERDA EN sus y fondo, sita: sed tengo. Era forjoso: que como  
alli

12

allí reconocieron Ilías, y San Pablo los palos de la predicación Evangelica, *Pulchri pedes Evangelizantium*, aviendo corrido de vna fca ardiente, globo Augústino de redimir almas *ut in salutem animarum*; ncl ardor de vn Dios que agonizava por rescatar cautivos, podia repausarse con menor refrigerio, que con las almas de todos los hombres, buscadas, y atraídas de los sonores ecos de ministros Evangelizadores.

El zelo de la predicacion Evangelica le condenó a Pedro *victima* al quarto martirio de duras carencias, cadenas, y grillos, porque discurría por todas partes para confortar Mahometanos, convencer Judios, reducir hereges, y confirmar Catolicos en los Christianos Dogmas. Y esta zelosa ligereça, que volaba con el calor de su sabiduria para alistar a todos en los estandartes de la Católica Religión aprisionava el revelde Rey Mahometano, retirandole co las remoras de pesadísimas prisiones de la promulgació del Evangelio, en el impedimento de buscar almas hallava Pedido el martirio mas cruel, que en las carencias, cadenas, y grillos, porque el aspera amargura de ratos yerro la ablandava, y suaviçava el ansia de padecer de nuestro Martir Evangelizador; porque lo generoso de vn conflagante espíritu es mineral que le gasta los desabrimientos à la fuerza mas falubre de tribulaciones. Fuente? Los amargos peligros convierte en suavidades regalas distinas.

Vees aquél hombre; que pelea fuerte con las ondas de aquél alborotado pielegro. Si: Pues aquél es vn Profeta Predicador; aquél es Ionás, a quien truelos mārinos con denron à las inquietas prisiones de las clás del mar: *Praecepisti me in profundum in condermaris*. Valgame el cielo! para predicadores Profetas y aguas trunatas. Esto es sermón defensivo del mundo. Compasión causa verte amargamente mañatizado a vn zeloso predicador, ya de los agujeros de las olas, ya de la saltrastro de las turbas de aguas,

aguas, que conspiraron con sus impulsos violentos al mal, tratar al affligido ministro de Dios. El cielo te conmueve, acibarado Martir, pues tanto te amargan, las tempestuosas aguas! Que ruegos tan engañados son aquestos? *Et pondo del pie lago el martir Ionas: Acibarado yo?* *Et flumen circundedit me.* Que sabroso rio! que dulces corrientes! Que suaves aguas! Que dizes, hombre? la tempestad ha corrido tambien por tu entendimiento para turbarte las raciones. No es vn mar amarguisimo, el que te matilliza. *Profundum in corde maris?* Pues como añades luego, *Flumen circundedit me?* Comole llamas rio de sabro as corrientes? El mar es todo salitroso desabrimiento; el rio todo corre en suavidades de dulces licores; pues como en tu paladar, *Flumen circundedit*, se suaviza en apacible bevida toda el amargura de vn mar? *Profundum in corde maris?* Pretendes con el mar algun buen tratamiento, y con frases de la adulacion le mientes, que es susiedad tu desabrimiento, que es apacibilidad su colera; Que esboanza la tempestad? No pretende, responde San Geronomo; q este hablar bié de quié le ofende, nace de animo mas generoso: Es Ionas Martir de arte mayor, y sus ercidas ansias de parecer sirven de suave infusión à todo el mar para convertir las amarguras de vn salobre pieLAGO en aguas dulcissimas desabroso rio. Mar era el que le salio al encuentro de su privatización; pero su buen gusto de parecer tenia virtud de quinta essencia de dulçura, que tral ladrava las amarguras amartizadoras en suavidades regalidissimas. Todo lo dice el Doctor Maximo: *Cum inter amar et aquas fuerit, non sensit amaras aquas, sed flumina et secundatas est... Aq[ue]s bibentibus falsos fluetus ego in medijs tam etiam in dulcissima fluenta sorbebam.*

Dulcura, sabrosissima era a nuestro Pedro Evangelizador las cadencias, grillos, y mazmorras, adónde le arrojava la crudidad Mahometana por Predicador de las verdades

Evan-

Hierony.

Evangelicas, para que le anegase el mar de tribulacion, con olas de oprobio, de hambre, de sed, de oscuros astros del subterraneo calabozo: porque todo esto la tempestad la serenavan los Angeles con luces, y Musicas, que iluminavan, y alegravan las melancolicas lobreguezes de la mazmorras.

Ministros del Cielo le tratan recado de escribir, y con antorchas en las manos le asistian mientras componia aquellos admirables libros; en que confia la S. Cta de Mahoma, y establecio las seguras verdades del Evangelio. No me engañare si digo aqui, que era forzoso en esta ocasion de las prisiones de nuestro Pedro aquella preparacion de luces milagrosas, que a quien lleva recreos en las carceles, y cadenas, padecidas por la promulgacion del Evangelio, se le desen-  
se resplandores, y luces que le resplanden, en testimonio de sus  
seminarios meritos.

Luzes celestiales se veen en la carcel, que certifica al Apos- Acto, 12  
tolo Pedro: *Et lumen resulfit in habitaculo.* Porque en la  
carcel aquella comitiva de resplandores, que despertaron la  
afeccion mas dorum, nida alegrados respectos a *Petrus denun-  
ciebat*: y nutriéran a tiempo se encendieron las luces compo-  
nen este sueno de Pedro. No es este Apostol un Predicador  
del Evangelio, tan bien hallado con las prisiones, que la pen-  
sadumbre de las cadenas le conciliava el descanso del sue-  
ño? Si pues es Predicador Evangelico, a quien los durios  
martistas de las carceles se ablandan en suaves vivios, *lu-  
men resulfit*, cuyas luces que resplanden aqui sus meri-  
tos de beatificos resplandores en la gloria.

Griñan a Pedro Pascual en los calabozos, y cadenas, con que lo oprimian los Moros por Predicador del Evangelio, luces que le resuenan, quando componia los libros, que desvanecian los errores opuestos a las verdades Evangelicas, que quien sabe equivocar las amarguras de las carceles, y gria-  
llas con las Musicas Angelicas, digno es que el martirio de  
sus paisanos se ilustre con exercito de resplandores, testi-  
monio de

gos eloquentes de su mérito, y de su gloria; *Tollat Crucem;*  
*vinculatum refulsit in habitaculo.*

**S. VI.**

**QVINTA  
CVERDA**

**Q**uintuplicada hizo vn clavo en el pie fiaistro de la Cinta Christo, y pudieramos dezir con laglosa de Lyra, que fue indicio de esclavitud aqueste aprisionarle los passos: pues en Job halla testimonios de sujecion en el *Potuisse in nervo pedem meam.* Y fue para Christo tan cruel aqueste tormento, que le llamo desamparo de Dios: *Deus meus, ut quid acceperis me?* Es todo el tesoro de vna cotaçon noble la libertad, y perderla en los lances de la delgazos a ultragarcia el piejago infeliz de todas las calamidades para hundirse en la profunda obscuridad de vna esclavitud.

En este quinto martirio de esclavitud, *Scrutus,* entrò nuestro nuevo Redemptor Pedro tan gozoso, que le hizo desfleo de toda su vida, para hallarse nunca con libertad. No pondero el nacer siervo en Valencia, como Moyses sujeto en Egipto, y Tobias esclavo en los Asirios: solamente quisiera profitar de esta anticipada esclavitud de Pedro desde sus cunas, que el clavo que le cauteriza en su nacimiento, se labra llave de redempcion para abrir mas morras tiranas, y trasladar à libertades infelices esclavos. Este Niño, que evoca las primicias legimias de recien nacido con las opresiones de vna madrigadora esclavitud, à imitacion de Christo sera Redemptor de innumerables oprimidos: que como es copia de Christo en las hazas ás de redimir, le traslada tambien las sombras del nacer en que se ocultó el que siendo Señor, aparecio siervo, quando se permitio visible à sus hombres.

*Ecco veni;* dixo Christo en su concepcion, luego que se vio velido de nuestra humana naturaleza: *Vale scindo;*

*Senor, a executar vuestra voluntad. Aures autem perfaci-  
simi mihi.* El Hebreo: *Aures autem perforasti mihi.* Y para  
dar testimonio de mi promptitud, naci herido en la oreja,  
con vna señal, y dos obligaciones: quales? La primera de  
ser esclavo: la segunda de ser Redemptor, que es ley impues-  
ta a mi voluntad para rescate de los hombres. *Xa dudas:*  
porque para nacer esclavo, que le adjudicallá la ley de re-  
dimir, nace con la herida en la oreja? *Y responde el*  
*Doctor con la ley del 21. del Exodo. Perforabit aures tuis.* *Exod. 21.  
sabula.* Taladriava el Hebreo la oreja, al que se ofrecia es-  
clavo perpetuo al dueño que mucho estimava. Pues dexese  
marcar Christo antes de nacer, *Aures perforasti, sicut Amor*  
de su Padre le obliga a no parecer en el mundo sin la señal  
honrada de siervo de tan alto Señor; y en esto protesta de su  
sujecion dibujara el oficio de Redemptor; a que por ley de  
misericordia le destino su caritativo Padre. Esta ausion de  
esclavitudes descubrio Iansenio en el Texto del Exodo.

*Aures perforasti mihi.* *Addixisti me tibi in servum per-  
petuum, sicut illi Dominis suis addicebantur, quibus aures*  
*perforabebantur.* No fueron estas lineas ajustadas p' la co-  
pia Pedro, esclavo en el nacimiento, y Redemptor en la pro-  
fession? Quien lo podrá negar; quando mira que Christo  
hizo preludios de su Redencion la obsequio de esclavitud  
a su Padre? *Aures autem perforasti mihi.* *Addixisti me*  
*tibi in servum perpetuum.*

Pero en Pedro advierto dos esclavitudes; y una del a caso,  
de la elección otra De la primera fue dueño la fortuna, de la  
edad e injusta las otras veces. De la segunda fue arbitro sola-  
mente el alvedrio, y por ser de vna libre y voluntad todo el  
derecho, es de un heroyco mérito la sujecion excepta de  
alguna violencia. Visitando su Obispado de Jaen nuestro  
zebrero Prelado fue cautivo de los Moros de Granada; em-  
barcónle muchas veces su Iglesia, la de Toledo, y los Nubles  
de su Obispado copiosas cantidades de oro, y platas, para que  
se rescasasse de su duro cautiverio, y el caritativo Padre apli-

oiva todo estos rescates à la redempcion de mujeres , y  
niños , en quienes por el natural , y la edad vivian mas arres-  
gada la constancia en la Fé Catholica ; y eligiendo su per-  
petua cautiverio subregava la libertad de sus ovejas por la  
suya que le ofrecian . Cautivo entre infieles se queda para  
siempre P. dce S. Porqué ? O que es artificio de su cha-  
ridad ! para aprender en sus propias opresiones las solici-  
tudes de la agena libertad . Escuela muy persuasiva de misericor-  
dria la de la expericencia : mas se aprende en una calamidad  
propia , que en muchas voces de los necessitados , que  
hieren los oídos . El que quisiere volar al fivor de los oprimi-  
dos , abrese las alas en experiméadas aflictiones , y se ha-  
llará tan velocidades para el socorro ageno . El golpe que  
hiere en el proprio cuerpo , como tiene tan cerca el coraçón  
tribunal de la piedad , con natural simpatia persuade la com-  
pasión de la calamidad agena . En sus carceles , en sus cadenas ,  
en sus grillos de por vida quiso Pedro apóstol diligencias de  
rescatar oprimidos cautivos . Y q se yo , si aprendio su cari-  
dad del Misericordioso Dios aquéllos ardides de redimir !

*Isai. 53.*

*a. Reg. 7.*

*In Aegyptum descendit populus meus . Et Assur absque  
ulla causa calumniatus est eum . Et nunc quid mibi est hic ?*  
Cautivo fue llevado mi pueblo à Egipto , dice Dios por el  
Profeta Isaías : Pues qué hago yo aquí en Egipto ? Aora lo  
veras , glorifica David : Señor , yo me acuerdo de tu Pueblo ,  
*Quem redimisti libi ex Aegyptio , gentem ; & Deum eius , a  
quien redimiste de Egipto ; quando rescatasti también à su  
Dios . Que es falso paabla ! Quien rescató a quién Dios ? Y à  
qui rescató ? Al Dios de los Hebreos : Deum eius redet  
misi . Quien es el Dios de los Hebreos ? el Dios verdaderos .  
Luego Dios se rescató a si mismo , no se puede negar . Lue-  
go Dios estaba cautivo : once lo le conseqüencia , dice Ma-  
tthio : en quanto tiene lugar la piedad de un Dios misericor-  
diosísimo , que para penetrar las almas à la redempcion de su  
cautivo Pueblo , se entro el mismo en el cautiverio , dando a  
entender en vista apariencia y que aprendia en la propia  
cau-*

cautividad, que eligio su misericordia, las fodi ciudades de la  
agena libertad, como si fuesen su propria redención. *Ita cum Vata b.  
ibis et ipsum pariter ( liberare ) qui videatis affligitum  
tur et reguntur.* No te puedo decir mas. Si pude, a no ha  
heblado toda via mi San Ambrolio: *Se ipsum enim justus in carcere inclusum esse memoravit.* Como q' aprendiera Dios  
en las opeñiones de vna voluntad cautivo, dillgente y  
rescatar cautivos conforces en el premio de vna cadena.

Poresta causa eligio Pedro el cautivo dio su vida  
para aprender en sus propios sufrimientos la libertad de los demas  
cautivos. Tan heroica m'stico recordia premio Christo co'  
extraordinarios favores, y como el primer cuidado de Pe-  
dro era redimir Niflos, en los amables semblantes de su ni-  
ñez quiso el Dios humano regalar a su Meretratio Redep-  
tor. En vna ocasion se le aparecio el dulce imbecil en  
forma de Niño cautivo, y aunque le deconocio Pedro, co-  
mo sagrado man de su curacion le llevó las atenciones el  
disimulado Diostrizole nuestro Obispo algunas preguntas  
a cerca de los misterios de la Fe; a que respondio el hermano  
Niño con gracia admirable. Preguntole Pedro: *Dime,*  
*Niño, quantas son las Personas de la Santissima Trinidad?*  
Respondio: *Tres.* Prosiguió el Santo: *Quales son y el Niño*  
*Divino descubriendo sus horribiles sufrimientos llagado.* dixo: *El*  
*Padre, Yo, y el Espíritu Santo, y el Cuerpo, llevandolo*  
en soberano exceso de su querido Pedro a gozar la viudez  
celestiales. *Y de que modo?* *Yo* dixo: *En la trinidad de*  
- Confundio el Padre Niño los favores y avionio rescatado  
nuestro Santo gran numero de Niños, que remito a ciencia  
de Christianos, y dia vñ dia su ministerio para devenir Mis-  
sa: saliente y precioso en Nro belissimo con abivode pri-  
mero Cautivo, y le pregunto: *Pedro que buscas responder?*  
Pero: *Quis in aliis utriusque Miserere, te timet et tu aliis  
Excedit, que representas alrededor de quatro años. Ma-*  
*ius late al Sacro Bos, diciste el ultimo: Vi de una noche a la  
y el Agujero en las caderas, y de donde subi me con los brazos*  
del

del fervoroso Sacerdote, y el que servía en las observancias de Ministro. Acabóse el Sacrificio, y como en su sujeción tenía todo el corazón, subió rogo por gracias el coloquio de su dulcísimo Niño, en preguntas de la Fe. Niño, dime, quién es *Christus*? Que preguntas, amante Pedro? le dixerá yo en tonces; no te lo dize el corazón, ni grado bo can de Amor divino? respondió el oculto Iesys: Yo soy, que tu, o Padre, en los muchos niños que has rescatado, me has hecho tu prisionero, y apartando el vestido pobre de cautivo, le manifestó sus cinco llagas, que sirvieron de dulce violencia para que volase el inflamado corazón de Pedro en seguimiento de su centro, q se lo auientava. Hasta aquí puede llegar los favores de un Dios amarísimo de sus liblentos en la redención de inocentes cautivos.

Si el asombro nos diera lugar para poder estar aquí, como diría el Niño Dios al ministrar la Missa: *Te pecador me confieso a Dioſ, &c.* El Teólogo ya sabe el sentido desta protesta de pecador, con la verdad q en la Cruz se llamó *Pecador*, en sentencia de Pablo, el que se hizo substituto nuestro para solicitar con meritos propios el perdón de agenos delitos. Mas que eficacia tendrían las Oraciones de nuestro Sacerdote al pasar también por los delicados, y poderosos labios del Niño-Dios su Ministro? Como oyria el eterno Padre aquél *Suscipias Dominus Sacrificium de manibus tuis*, q le dize el Divino Ministro de aquella Missa! Amorosas fuentes qri q, que le enternecerian en dulcissimas dignidades para el vida en injurias de los hombres, y condescenderían sus misericordias.

Refiere Lyr a los Hebreos, que dice q, que Joseph ordenó que Manasés su hijo primogénito, niño de pocos años, fuese interpretado de sus afligidos hermanos, quando obligados de la esterilidad de sus Países prece dijeron concediéndole el proviso Víctey, a quien posados acercavan. Y fue ardid de la misericordia, para que las tiernas vozes del niño, q eran arcaduzos de las razones de los peregrinos bcr-

hermanos, fuesen suave loborno de la voluntad del Principe, que dignificasse los ruegos, y enterneciese los oídos del padre con la labrada encacia si les infundir la certidumbre de la clemencia del Niño Manasses su hijo. O Niño divino, Ministro de la Misericordia de Pedro, y como la suavissima eficacia de vuestras veces inclinaria vuestro Padre Celestial las mas copiosas misericordias; quando de vuestro querido Sacerdote erais el Ministro, y el interprete de sus ruegos? Por redempcione de ninos os mereceis questi favores del Dios Niño, que tan amorosamente os rogal.

Y deste zelo de rescatar ninos de opresiones tiranicas, mira la piedad como premio las adoraciones religiosas, con q' oyos venera la Iglesia. *Quattus simili Filius Dei. Adoro* *Denz. 3.*  
 A aquel Quarto hombre como Santo, y Magester venerable del Dios verdadero, dixo advertido el Rey Nubucodonosor, quando a tres inocencias, que condeno a las llamas del horno, hizo compaňia un personage que convirtio en tres marcas los abrafadores incendios. Pues porque questo quarto se ha de merecer las veneraciones de Santo? *Similis Filius Dei?* No lo dice el sacerdote? porque es Redemptor de Ninos; y porque estando libre se entro el mismo de su voluntad en el cautiverio de las llamas del horno, para rescatar *Tres Pueros in caminibignis?* vno Nino inocente, victimas de la tirania, y el Zet de la libertad de inculpables Ninos es reclamo a las adoraciones, y cultos de hijos hereaderos de Dios. *Quattus simili Filius Dei?* Luego q' Pedro teniendo muchas veces a su arbitrio la libertad, eligio el cautiverio, quiz mas cruel que las llamas, para rescatar con las cantidades de dinero que le embiavan las Iglesias, y los fieles, los cautivos ninos, edyl redemptor interponia la luya. Glorifique se de este tu martirio de elegida estalvitud, con las adoraciones de Santo Redemptor, semejante en los oficios al Hijo verdadero de Dios, y veneracion de una Iglesia en un martirio de voluntaria estalvitud y los cultos de Bienaventurado. *Tollat Crucem servitus similis Filius Dei.* *G. VII.*

que el Señor habrá de venir. S. VII. Tercer año de la Guerra Civil. El 16 de diciembre de 1868 se publicó en Madrid la Constitución de la República.

**SEXTA CVERDA** Con el clamor que hicieron las fuerzas sucedida de los combates de Madrid.

El 20 del Dic. Gobernado por el General Prim se impidió la constitución de la Junta de Seguridad, que tomó leyes en el dormitorio, tocó los oídos de la gente su Constanza fortísima, y animaba de su mayoradas eficiencias a los peleadores. En su Oficina permaneció hasta el 22 de diciembre, y quedó a la vista de los hombres de dex ir recordando los éxitos, sobre los cuales nos fortalecidos los discípulos, y alentando el linaje humano. Tantas fueron las luces, que como dijo

el General Prim: «Fue de la Constitución y sus fieles constituyentes una de las acciones más ilustres que se han hecho en el mundo».

En el año de 1869 Pedro Pádua, el más ejecutorio del Ejército de Andalucía, Vizcaya, León, Asturias y las calles para las que se puso en pie, nació, y regocijando las heridas con las luces de su Magistrado, al fin de su combate, el golpe que el asturiano apodó: «Voy que ilustraré sobre qué andas iraván en la que de diariamente te confluieren». Es éste el nombre que el Maestro no tiene de la noche en que Pedro Pádua, mayor general obnubilado a sueldo, apuñaló a los tres generales de hierro en el Pórtico de Martirio, y lo gravemente herido del agresor en huzas y bretaclos, que deslumbra vanidad y tristeza, y falso honor. Católica, que con estos efectos se autorizan las huidas de los ocupantes de los Monasterios, siguiendo siempre el itinerario del Ejército de Andalucía, y procediendo a la conquista de Granada. VI

6.1. Quedo de la guerra civil de Andalucía la constancia de Granada, en la cual se ven los cuerpos de los Monasterios, segun Augusto, y se vieron: Recipientes de candelabros, respondiendo con la Vulgar: *Lamparas y lampazas*. Pero si atendemos la versión de El Greco, dice: Quijada Alabastro, se vieron, y se oyeron instrumentos musicales y tipos de sonoros nácaros. Aquellos instrumentos musicales, y tipos de sonoros, que se oyeron en la noche de Granada, y se oyeron en la noche de Vizcaya, el caso que rotó el vino de Bierzo, se descubrieron dentro de las campañas, en su mayor parte, en la noche las fuerzas mil-

tiplicavan los reflexos para formar vn ex scito de resplandores, que hazian veces dc muchos milicias armas, y repiteiente se las heridas de las campañas al mismo tiempo se formava una multa lucida, y vn lucimiento sonoro de recio, y aliento a los parciales, y de horror a los enemigos, que en los clarines de la agena victoria lloravan cierta su destrucción. Así buelve del *Guiliel. Hebreo este Autor. Fluuerunt campanulas, & continuaverat Alabas.* in manu, *et ea eorum confusione plectrorum.* Hermoso gero, glifico de vn Martir Doctor, qude las heridas haze voces, y luces para asombrar contrarios, y fortalecer leales! Velo de barro, que herido muestra resplandores, y repite sonoros acentos para celebrar lucidas victorias! Y porque cuijica de Campanas! *Fluuerunt campanulas confusione plectrorum?* Ro que las campanas resplandecen en el lugar, en que las fueren labia-  
doſe ſu mas claros lucimientos en la continuacion de ſus gol- *P. Alph. de*  
*pes: Quod oras illius verberat, & nitipas facit pulsando:* Y ſon *Flor. de ago*  
lucimientos con ſonoras voces, ſin que ſe distinga en ellas la he-  
rita, y el vtil deſu mayor claridad, publicada con los clamores  
de ſu martirio. Así nuestro Martir herido con crueles açoites,  
*verberat, & uuidas facit,* resplandecia, de lo que le herian los  
cruellos Mahometans: haciendo ſuave muſita al mifmo tiempo  
el golpe; que le rompia el cuerpo, y la voz deſu doctrina, que ce-  
trava ſacrilegos labios de los Sacracenos convertidos, y dilata-  
va la confesion de la Fe en los acentos de los Catolicos.

Esta vecindad de heridas claras, y de acentos ſeſtivos, que ce-  
lebran al Martir, veo en el 29 de los Numeros Moyses, le dize  
Dios al caudillo del Hebreo Pueblo, advierte, que al he-  
rir en mis Arcas candidos Corazones ha de ſonar dulce armonia *Num. 29.*  
de muſicas voces: *Dies clangoris est, & tabarum: offonetis aper-*  
*nos immaculatos.* Señor, para que han de ſonar aquestos ſeſti-  
vos acentos a vista de aquella verida ſangre de candidas inno-  
cencias? No lo diſcurres? No veas que miro en ella la prodigia  
ſangre de mis Martires, dize en el comento de San Bruno: y a  
la ſangre de mis martires ſe deuen estos cultos ſeſtivos de ale-  
gres

S. Brun.  
15 de  
Marti.

Multa sunt omnia missa ad mortis gloriam  
quae uocantur. Multa sunt etiam missa pro Christi nomine  
et pro animis martyrum sanguis significatae. Y quando corre san-  
gre de Martires en las Aras de la confiancia por los creditos del  
Dios verdadero todo empico de la devocion de celo, repetir  
sus glorias en vozes festivas: *De laudanda Dic instrumentis*  
*mutilisare que martyrum crucifixus defognatur.*

Luego si Pedro en el martirio de los sangrientos herores es  
victima de la confiancia, muy al estilo del Oficio o Divine son  
aquehos aplausos musicaos, que en suaves consonancias celebra  
sus triunfos, y publican las heroicas hazañas de la Catolico va-  
lor. Lien en pues el ayre de sus alabanzas las armonicas vozes  
para apagar le el sentimiento de aver sido testigo de los ecos de  
los inhumanos golpes, con que la tirania Saracena furco el  
cuerpo inocente de nuestro Martir, procedera esta alegria a aque-  
lla justa tristeza: *Tollat Crasem: verbera de laudando Deo in/*  
*strumentis musicis, per quae martyrum crucifixus defognatur.*

SEPTI-  
MA  
CVERDA

**A**La septima cedula herida en el costado de la Citura Iesvs  
ya difunto correspondio la voz: *Hodie meum eris in-  
paradiso.* La Beatificacion de vn Martir a quien favorecio con  
gloriosos descargos despues de difunto. Y eka es la causa de  
sonarla vltima en esta cedula con voz gloriificadora, pues Christo  
se puso de dar el ultimo aliento, manifestó su divinidad a Di-  
nas feliz robador del Paraiso, como le llamo Bernardo, en el  
breve Periodo de una confession penitente, que acompañó co-  
las vozes de los elementos que aun no desfijadas le la vio-  
lencia del dolor decia la bien la deidad, que las animava en  
sus clarores.

**D**izimido en la Redondaeron a nuestro Maestro la cibega del  
Eucaristia con frato cuchillo. En el interior sacrificio corono su  
cabeza con el vltimo Martirio Nro. P. Por ser de lo que en las fa-  
glorias Ayer se ofrecio en esta victimas de la Peña viga del

amoroso Dios Sacramento. Porque en el Altar. Porque era Pedro Cívara amicadora de Christo, y devia Iesu muerte entre las consonancias de la Eucaristia. A questa voz, *Eucaristia*, mudadas las letras por equivalentes Anagrammatis, o milmo que *Cívara a Iesu*; *Cívara de Iesu*. Luego à vista de la Cívara Eucarística avia de dar los vtilissimos acentos. Pero es Cívara difunta, y viva como Christo en la Cruz al abrirlle el pecho: Difunta à la naturaleza, y viva à la gracia, con que beatificó, despues de difunto al Maris suo companero de sus tormentos. Y como la semejanza la compenaya en la benevolencia de suces de avendado la vida, en innumerables favores, que hizo difunto se acreditó retrato fiel de Dios difunto. Muchas veces se vio glorioso en las mazmorras de los cautivos para confortar en la Fe á los que vivo le tuvieron por Maestro, y para socorrerlos en sus calamidades. Y oy repite aquella su caritativa liberalidad en repetidos milagros, que experimentan sus devotos, cobrando por premio de su devoción la salud espiritual, y corporal, que le suplican. Cívara verdadera imagen del difunto Iesus, que difunta vive en los empleos de su liberalidad prodigiosa, sin que la elada muerte aya sido impedimento al calor activo de su beneficencia.

*Ego flos campi, & lilyum convallum.* Hermosa flor se llamo Christo al 2 de los cantares. Y la causa, y el lugar, donde floreció questa hermosura, se oculta toda via al curioso examen de los interpretes. Sigo à muchos Doctores, que entienden estas palabras de Christo ya difunto en la Cruz. Nunca tan acreditado de flor el encarnado Dios, como en el feco leño del Calvario. Como puedo ser? Que la flor es hermosa: Christo está aseado en la Cruz. La flor vivifica con su alegría fragancia: Christo melancoliza en la Cruz con su exhalida bellaza: La flor alegre con su encendido, y risueño color: Christo casto, ceo de la Cruz con su descolorida, y muchta palidez. Q que potestione de gracia de flor es? Crucificado Iesus! Q sétal dize? Contigo gan Ambrosio. No adictores, que en gracia inseparable

ble de la flor conservar despues de difunta, y cortada de la mata, la misma hierbasura, que quando vivia; el mismo color con que antes alzraba, y la fragancia misma, con que en la rama se exhalava en suavidades. Asy Christo, flor en la Cruz cortada, sin vida, si quando vivo rompia los velos de las escrituras sagradas, despues de difunto rompe los velos del Santo Templo: *Vela me Tempis scissum est.* Si quando vivo heria corazones de pedernal despues de difunto quebranta las piedras: *Petrae scissae sunt,* si quando vivo abria sepulcros, y resucitava presos de las gargantas de la muerte, despues de difunto descubre monumentos y resucita sepultados: *Monumenta aperta sunt multa corpora Sanctorum, qui dormierant, surrexerunt.* Esta flor difunta, se bevio á su muerte las gracias, quando estaba viva, para hizera con ollas fuente yudo en la Cruz, que trasladaste á su beneficencia: *in Martir Redemptor Mercenarius, florido retrato del crucificado Iesus:* Oye á San Ambro: si nunca tñ florido como yo: *Flos odorem suum servat succus, & contritus accumulat, nec avulsus amittit ista.* & *Dominus Iesus in illo patibulo Crucis nec contritus emarcuit, sed illa lance apunctione succus sacro speciosus fusi cruxis colore vernavit, mori ipse nesciens, & mortuis eterna vita munus exhalans.* No le admira en nuestro Martir Pedro despues de difunto todo aquejito empeño de favorecer, y recompensar con sus beneficios? Si lo admirary no reconoce que es deuda de ser Citaro sonar despues de la muerte en hel correspondencia de favorres para sus devotos.

Observó San Ambro, que las cuerdas de la citara se llaman fides: voz que significa tambien la Fe: Porque tan empantanadas las voces de la Fe, y las cuerdas? Porque las cuerdas, dice el discreto Doctor, conservan el suave sonido, despues que mudre el arco, de que se labran, y despues que falle la herida del instrumento. Asy el Martir muerto por la Fe, vive en buena Fe, y en tal correspondencia con sus devotos, sin que la muerte de su martirio lo instabuzgacidos olvidos de

los que le veneran, y le invocan. *Bona fides, quæ frequenter Ambros,*  
*operatur in mortuis.* *Quotidianam exercitum virtute torque. Oret de-*  
*tur, unde arbitror, quod si e chorda unum cibaria ideo fides di-*  
*catur, quoniam, & mortua sonum reddans.* No es eloquente  
 el geográfico dijunto, en los favores de qns que desean su pa-  
 trecino? O bien merecidos altares, y tabernaculos, en que oy  
 se coloca la pied. ! Si sus cultos se devoran al que vivió re catan-  
 do oprimidos, y difunto establece seguridades del Católico  
 pueblo.

*Memoria losia in compositionem aduris.* La memoria del Ecli.<sup>29</sup>  
 Rey Iosias, dice el Espíritu Divino por el Eclesiast. 6, es vna  
 conficcion suavissima de Aramas, que regala à los que del se  
 acuerdan. L de Iosias? Y porque no la de otros Reyes de  
 Israel, y de Iudea, como David, Izequiel, y Iosafat? consultemos Thren.<sup>4.</sup>  
 à Jeremias: *Dispersi sunt lapides sanctuarij.* El Cha deo: *Mar-*  
*garite sancte.* Salieron à la publicidad unas margaritas pre-  
 ciosissimas, que se colocaban en el Tabernaculo. Que Margar-  
 itas colocabadas en Altares, y Tabernaculos son est. s dignas <sup>4</sup> Reg. 23.  
 de la veneracion comun? La sangre del Rey Iosias, dice el Ilu.<sup>2.</sup> Parl.<sup>35</sup>  
 tre Comendad zd los Reyes bue por aver muerto en el cá-  
 po en defensa de la Religion, y de los leales de su Pueblo, reco-  
 gio Geremias la sangre, y dandola sagrados cultos la colocò Mendo,  
 en altares, y Tabernaculos: *Hebrei dicunt: has Margari-*  
*tas fuisse gutas sanguinis de vulnere Iahor regis de fluentes,*  
*quas Ieremias in templo religiose custodivit.*

Aquella Imagen, que yencras oy en las gradas Aras, y reli-  
 gioños Tabernaculos, memorias dulcissimas, son de vn soldado  
 Mercenario, principe de la gloria, y Redemptor de cautivos  
 leales à la Fe, y Martir en las campanas del zelo, y de la Reli-  
 gion Católica. Mas preciosos que las Margaritas son aquelllos  
 Rubles de su sangre, que de su cuello cayeron á dar vctz. en  
 testimonio de la ley verdadera. Mas estimables que los dia-  
 mantes son sus memorias, sus virtudes, sus hazañas en las con-  
 quistas de la Fe. De sdeuli fuena aquella Divina Cítara con  
 lieg

siete Martirios, conflictos y otras de admirables favores del cielo, con siete titulos para estos cultos de santo, que le tributa oy la Iglesia. Deseo en mi promete su patrocinio, a los que te adoran, que lo difunto no le haga rebado el vivo de su misericordia. Deseo en mi recrescencia a la Republica Católica con la seguridad de su intercession. Deseo en mi regala a sus hijos, y sus hermanos los hijos de María de la merced Redemptora, y de Pedro Nolasco Patriarca de Redemptores, con las virtudes innatas, y aplaudidas.

O Religion sagrada; fabroso Imagen de la luce de mi oración, O Exercito substituto del Dios Redemptor, taller riquísimo de Doctores, de Obispos, de Cardenales, de Reales Consejeros, de Barones nobilissimos, de Apostoles, de Redemptores, de Martires; pero que pretendo, que fuera fatigare los guarismos, referir los gloriosos Héroes, que por la Fe, y la caridad han vertido entre Iusfieles la sangre: ni ay tiempo para dezir de los Santos Martires Raymundo de Blance, de los Jaymes de Soro, de los Guillenes, de los Iustinos, de los Arnaldos de los Beltranes, que intento? Que me arrebaten tus meritos a contrarie estrella al cielo, empreza mayor que mis fuerças! Vive feliz, sagrado emporio de santidad, vive eterna, pues te sirve Bien al sublime edificio de tu heroy casglorias v Pedro Nolasco, primera piedra, que se fundo, y vn Pedro Pascual, piedra segonda, que te constituyo sagrado emulo de tu Patriarca, para verificar en segundo sentido la profecia de Isaías: *Eduxit Dominus lapidem primatum: & coequabit gratiam gratia*: Sicara Dies à luz la primera piedra, al primer Pedro, para Redemptor: *Primarium*, y en segundo lugar fortalecerá otra piedra, otro Pedro, el edificio de la Religion de la caridad: *Coequabit gratiam gratia: rem semper ante en la gracia, en el zelo, en la misericordia a su parte, que le bevio perfeccion a perfeccion su espíritu a Nolasco: Pero que celebró en folo S. Pedro Pascual perfecciones de Redemptor pirecio a su Patriarcado; ni en el dia uno de los hijos de mi Padre Nolasco se co-*

noza compendiado el zelo de muchos Redemptores de los  
 enemigos de perdicion de su sangre, y de su Apostolica vida. Es  
 San Pedro Nolasco es San Pedro Pascual, es cada uno de los  
 Hijos de Nolasco el generoso espíritu que gozó Dscrivio San Zenon  
 en este clero Mértebatio. Hoc Capitulum ingreditae ep. Zen. form.  
 tationibus frangit; incarcerasis medendo plus carcere morsus; de inf.  
 blanctia per vigil cura agriundinem cù; legro partitur; abiecta  
 cadavera in terra inhumata esse non patitur; in pauperes mis-  
 serosque, sua necessitate neglecta, pietatem largitur: furtim se-  
 mina sparget. nec rogari se permitit, ne vicaria laude remune-  
 rari Mercedis. Ni el nōbre quisó que le faltase, para que la alu-  
 sion nos introduxera mas al sujeto del Panegirico Mercedis.  
 Pues vive feliz, para dar cada dia a la Iglesia Santos Redemp-  
 tores: y para que mi Religion Iesuitica te repita los plazos de  
 tus nuevas grandezas, en que se gozo intercada; pues entre  
 los hermanos haze la dicha comunica los aumentos, y los Iubi-  
 los: yo el minimo de mi agrado Orden con poder de su leal  
 correspondencia, y en nombre de toda la Familia de Ignacio  
 mi Padre te doy los parabienes de tus admirables: pero que  
 puedo dezir, que no sea menos de lo que sabemos sentir, y ale-  
 grarnos. A tus plantas ofrecemos todos nuestros afectos, para  
 que te dignes de leer en ellos, lo que no puede explicar el la-  
 bio noblemente oprimido de tus gigantes excelencias. Vive,  
 vive eterna, para recibir de la republica univesal los parabie-  
 nes de tus glorias; y para ver á tu padre, y á tu hijo aplaudido,  
 y venerado de todos los Gremios Catolicos; porque todos le  
 son deudores destos cultos: los Doctos, porque fue Doctor: los  
 Nobles, porque fue Noble; los Magistrados, porque fue Magis-  
 trado, y Canciller Mayor de Castilla; los Religiosos, porque  
 fue Religioso; los Predicadores, porque fue Predicador: los  
 pobres, porque fue su Padre; los enfermos, porque fue su salud  
 los cautivos, porq; fue su Relevo: y todos porq; fue todo para  
 todos. Y dörq; es oy solicito intercessor por las felicidades de  
 nuestra Flp. nola Merced, y por la vida de aque amabilissi-  
 mo

mo N<sup>o</sup> 20, que es el más de nuestros ojos, nuestro Augustissimo Catolico Rey Carlos segundo, que Díos nos guarde: agradecido protector de la muy noble y leal Ciudad, que con tanta magnificencia le celebra: poderoso Abogado para los sentimientos eíspirituales de sus devotos, segura fiador de la gracia, y eficaz valedor para su felicidad y prosperidad.

